



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CENTRO EDUCATIVO FAMILIAR AGRÍCOLA

1. SEDE Y DIRECCIÓN DONDE FUNCIONA:

Nombre: Centro de Educación Familiar Agrícola (C.E.F.A)

Código Institucional: 10182

Correo electrónico: cefa.curuguaty@gmail.com

Ubicación; Colonia General Artigas – Distrito de Curuguaty – Canindeyú
(a 286 km Noreste de Asunción)

Celular: (0982)646084

Fundado el: 11 de Enero de 1992

Propietaria: Asociación Cultural Soverdia

RUC: 80014794-4

2. RESPONSABLES DE EJECUCIÓN:

Nombre, Apellido Director: P. Pasquale Kinoti, SVD

Dirección postal: C.C 140302 – Curuguaty – Paraguay

Correo Electronico: kintyx@gmail.com

Handy - Whatts App; 595985755732

3. FUNDAMENTACIÓN

El Centro Educativo Familiar Agrícola surge a raíz de la necesidad sentida de brindar a la población joven de campesinos y obreros migrados de distintas partes del país hacia las tierras del Canindeyú bajo, con el propósito de encontrar tierra propia. Ante el avance de la agricultura mecanizada estos pobladores se ven afectada por ofertas interesantes de venta de sus terrenos o de sus derechos obtenidos con su ocupación.

El CEFA ha orientado su trabajo educativo hacia la práctica, enseñanza y divulgación de tecnologías agropecuarias apropiadas para los diferentes sistemas de producción, haciendo un uso racional de la biodiversidad. En lo respectivo a la enseñanza de las materias del plan básico, buscamos ofrecer al alumno una enseñanza de calidad y con el fin de crear en el joven una situación de búsqueda de su creatividad y capacidad de aprender.



4- BASES DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL

VISION DEL CEFA

Se trata de una Institución educativa religiosa que formará a los jóvenes, hijos de familias campesinas e indígenas mediante la educación teórica – práctica, para enfrentar de forma constructiva a los desafíos del mundo actual de forma coherente con los valores humanos, culturales y cristianos.

MISION DEL CEFA

El Centro Educativo Familiar Agrícola es una institución educativa religiosa de carácter confesional (católica) que se compromete a la formación agrícola de jóvenes de comunidades campesinas e indígenas en el de Bachillerato Técnico Agropecuario (1,2 y 3 Curso BTA), nuestra misión es formar íntegramente a los jóvenes orientado hacia un compromiso personal, fomentando su desarrollo social, cultural, religioso y económico del país siendo Bachilleres técnicos Agropecuarios competentes que respondan a los desafíos de la globalización, especialmente del País y del Mercosur a través de una educación basada en la enseñanza teórica y práctica teniendo como principio el aprender haciendo.

5. VALORES

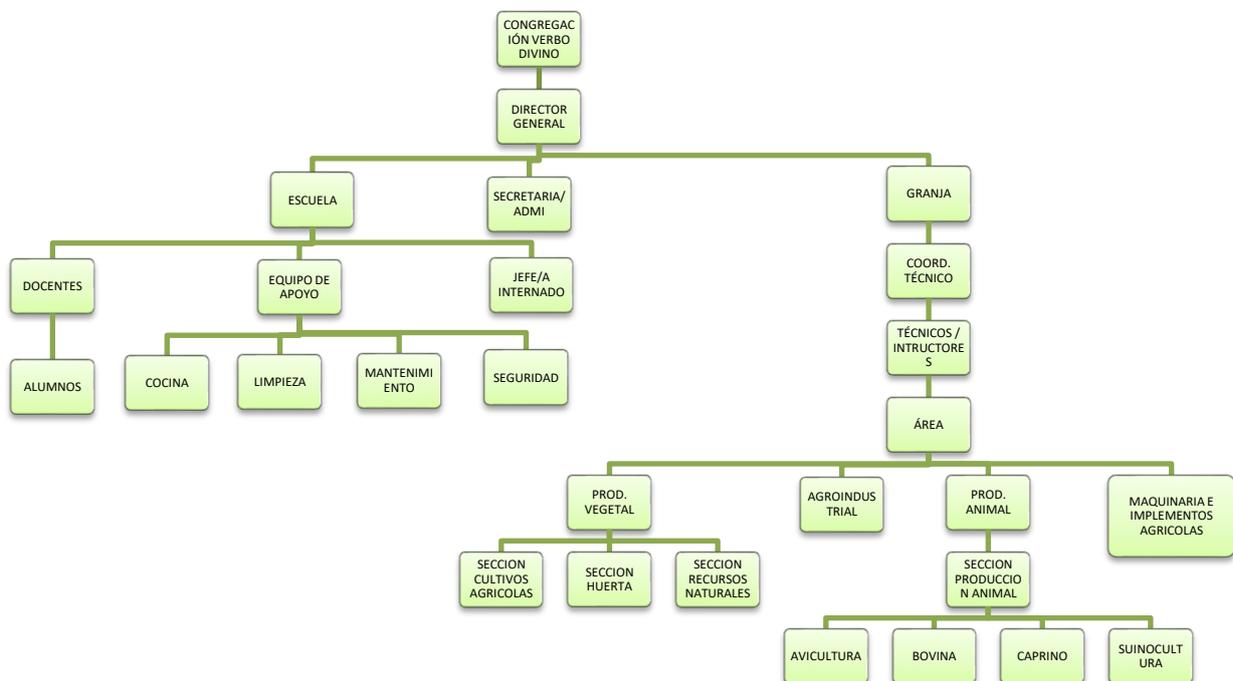
- 5.1. Respeto:** El respeto es la consideración y valoración al entorno. Este también es el reconocimiento del derecho ajeno; se trata de un valor que se basa en la ética y moral.
- 5.2. Obediencia:** Es el poder y deber acatar lo que establecen las normas o leyes. Este es un valor de suma importancia para mantener una buena relación y convivencia.
- 5.3. Responsabilidad:** Este término se define como el cumplimiento de una obligación o deber, bien sea social, académica o moral.
- 5.4. Puntualidad:** Este valor invita a cumplir con las obligaciones en el tiempo establecido o pautado. La puntualidad también implica llegar a tiempo o a la hora coordinada. La puntualidad y el respeto son valores que van de la mano; en muchos casos, al cumplir con uno de los valores automáticamente se cumple con el otro.
- 5.5. Tolerancia:** Es la aceptación hacia las ideas, pensamientos, comportamiento y preferencias de las personas que se encuentran en el entorno. La tolerancia es la cualidad de respetar las opiniones que las demás personas emitan, aunque no coincidan con las opiniones propias.

Desarrollar este valor es fundamental para mantener un ambiente social en paz.

5.6. Compañerismo: Es el valor de ayudar y servir a otros compañeros. Resolver situaciones complicadas, dar apoyo en malos momentos o mostrar una actitud de cooperación son algunas de las características de este valor.

5.7. Perseverancia: Una firmeza que en la escuela se aprende a diario, ya que el/la joven se enfrenta a nuevos retos todos los días.

6. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA INSTITUCIÓN



7. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

Ofrecer a los alumnos y a sus padres un sólido proceso de enseñanza-aprendizaje y de formación, que sea una instancia de preparación para la vida, inserción en la sociedad y en la Iglesia. El proceso educativo en los colegios SVD está claramente intencionado en este sentido y por lo tanto, condiciona el Plan de Estudios, que junto con la excelencia académica, persigue;

- La formación integral, con Cristo como modelo de auténtica humanidad
- La asimilación crítica de la cultura, que concebimos cimentada en la escala de valores contenidos en el Evangelio



Objetivo Fundamental.

- ✓ “Aprender a hacer”, realizando en práctica, todo lo aprendido en el aula.

Objetivo General.

- ✓ Implementar el plan didáctico productivo que ayude al alumno de adquirir conocimientos prácticos y teóricos.

8. METAS INSTITUCIONALES

Mejorar la calidad de vida, es decir, hacer a las personas más felices, dotándoles de recursos teóricos y prácticos, para enfrentar de forma constructiva a los desafíos del mundo actual.

Promover el espíritu emprendedor en el joven campesino paraguayo e indígena de los Distritos de Villa Ygatimi, Jasy Kañy, Santo Domingo, BritezKue, YvyPyta, Yryvukua La Paloma, Katuete y Curuguaty. De esta manera el CEFA desea brindar a las/los jóvenes más carenciados la oportunidad de adquirir una sólida formación técnica, integral, autogestionaria, humana y cristiana, que le permita alcanzar las competencias para incorporar y desarrollar una gestión agropecuaria familiar sin perder sus raíces culturales y familiares. Se pretende que los alumnos y las alumnas adquieran valores y principios de responsabilidad, honestidad, cariño a la naturaleza y aprecio a la cultura paraguaya e indígena.

9. RESOLUCIÓN DE APERTURA Y RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN.

(ADJUNTAR RESOLUCIONES)

Resoluciones:

M.A.G N° 672/94 y 943/2001

M.E.C N° 275/2001, 287/2008, 229/2009, 325/2010, 100/2018

10. MATRICULA

CURSO	CANTIDAD ALUMNOS/AS DISCRIMINADO POR SEXO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
Primer	35	10	45
Segundo	26	7	33
Tercer	15	9	24
TOTAL	76	26	102

11. CANTIDAD DE PROFESIONALES DOCENTES, TÉCNICOS Y FUNCIONARIOS.

PLANTEL	
ESPECIALIDAD	CANTIDAD
<i>DOCENTES</i>	12
<i>DOCENTES TÉCNICOS</i>	4
<i>FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS</i>	2
<i>SERENO</i>	1
<i>COCINERA</i>	2
<i>SECRETARIO/A</i>	1
<i>OTROS</i>	4
TOTAL	26

12. MODALIDAD Y CICLOS EN FUNCIONAMIENTO

Modalidad: Internado con alternancias

Turnos: *Mañana, Tarde y Noche*

Niveles: Bachiller Técnico Agropecuario (BTA)

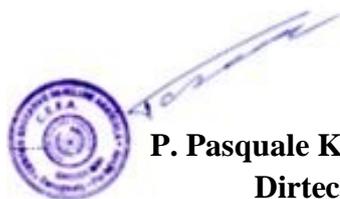
13 FINANCIAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad de CEFA se puede gracias al aporte recibido del MAG y la Congregación del Verbo Divino, cabe mencionar que la cuota mensual de los alumnos son de 300.000 Gs.- (Trecientos mil Guaraníes).

El estudio y la estadía en la institución esta subsidiado en forma de beca ya que cuesta un promedio de 1.500.000 Gs mensual cada alumno, pero se paga solamente 300.000 Gs y queda 1.200.000 Gs por ser cubierto por Centro Educativo Familiar Agrícola (C.E.F.A)

Cabe mencionar que todas las cuotas son calculadas por 10 meses e incluye; Estudios (Clases Teóricas y Prácticas), Hospedaje, alimentación y atención de primeros auxilios.

El CEFA, busca ser aumentar la producción y generar recursos económicos para poder solventar los gastos económicos que acarrea un colegio internado.



P. Pasquale Kinoti, SVD
Dirrector